

**ACTA SESION ORDINARIA N° 96  
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

*En Huasco, a 23 de Junio del 2011, siendo las 09:15hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 96 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Marcelo Godoy Cuello y contándose con la asistencia de los señores Concejales:*

*Sra. María González Aguirre  
Sr. Gregorio González Murillo  
Sr. Rigoberto Briceño Venegas  
Sra. Carmen Hidalgo Narrias  
Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez*

*Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo (S).*

**T A B L A**

**1.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.  
2.- PUNTOS VARIOS.**

*\* Sr. Presidente, lee cada punto de la tabla y pasa directamente al primer punto Correspondencia Recibida y Despachada.*

**1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

*\* Sr. Presidente, menciona que hay una sola correspondencia recibida el cual ya se analizo antes en una oportunidad el día Lunes 20 de Junio quedando claro que la Directiva del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Especial "Mis Raíces", solicitan a este Concejo Municipal un aporte de \$ 100.000 mensuales para cancelar los trabajos realizados del Taller de Teatro Infantil de la Actriz Jimena Olivares Vega.*

*Comenta también que este mismo aporte de \$ 100.000 fue entregado el año pasado del 2010 y el tuvo la oportunidad de conversar un día antes con la mayor parte de la Directiva donde le comentaron sobre el tema y los aportes que necesitan para este año, el cual señala que esta presente en la sala la Sra. Lorena Godoy Montoya Directora de la Escuela Especial "Mis Raíces", cediéndole la palabra para que pueda aportar algo mas.*

*- Sra. Lorena Godoy M., se dirige a la sala principalmente para dar un hincapié sobre el tema de este recurso que se esta solicitando, donde se tiene que ver netamente con los horarios de la Actriz Jimena Olivares Vega que este año ha aumentado un poco mas donde se están beneficiando muchos mas niños en la comuna.*

Señala también que el año pasado se beneficiaron 102 niños de la comuna y ahora este año llevamos 150 niños mas lo que significa que la actriz debe viajar todos los lunes ó tres lunes por mes a la Escuela de Huasco Bajo, quien el Director Don Nelson Cortes le solicito que fuera posible beneficiar a dos cursos completos de su establecimiento y le respondieron que si ya que ellos no pueden trasladarse a huasco a la institución para asistir a las clases de teatro.

Menciona otro punto que ellos en el gasto que hacen en la institución son muy altos y llevar a cabo clases de teatro tiene implementos donde ellos el año pasado han gastado un monto aproximado de \$1.500.000, donde las cuales se invirtieron en arriendo de sonido, en Equipos, el vestuario, implementación en mascarar y maquillajes siendo grandes gastos, ellos tuvieron que acudir también con la ayuda de las empresas las que le colaboraron.

Manifiesta que esta institución la mayoría es vulnerable aunque no se note es otro tema y ellas se preocupan que no les falte nada y se dedican especialmente de los niños donde ellos en este taller no invierten absolutamente nada.

- Sr. Presidente, señala que ellos el año pasado desarrollaron con gran éxito donde hicieron el cierre de este proyecto y opina que es importante que se haga este tipo de actividad en la comuna, el cual le solicita a este concejo municipal poder tomar el acuerdo por si se saca este aporte que serian de \$ 1000.000 los que serán entregado \$100.000 mensuales por Diez meses a contar del mes de Marzo hasta Diciembre del año 2011.-

- Srta. Lorena Godoy M., le hace un percance al Sr. Presidente para comunicarle que ella converso personalmente con el Sr. Alcalde donde hubo un acuerdo mutuo de solicitar un aporte de 900.000 que serán entregados \$100.000 mensuales durante estos nueve meses a contar del Mes de Abril hasta Diciembre del 2011.-

- Sr. Presidente, teniendo la información correcta de este aporte, vuelve a solicitar a ese Concejo Municipal el acuerdo de entregar un aporte de 900.000 los que serán entregados \$100.000 mensuales durante estos nueve meses a contar del Mes de Abril hasta Diciembre del 2011, le solicita la palabra a cada concejal.

- Sr. Rigoberto Briceño, esta de acuerdo con este aporte.

- Sra. Adriana Cárdenas, hace mención al Sr. Presidente, que primero se debe pedir la opinión de cada Concejal y no debe llegar y pedir el acuerdo.

- Sr. Presidente, para dejar en claro bien el tema le responde a la Sra. Concejal Cárdenas que el ya esta pidiendo el acuerdo a cada concejal, por lo tanto continua con la reunión y le cede la palabra al Sr. Concejal Gregorio González.

- Sr. Gregorio González, sí aprueba este aporte, pero quiere hacer una observación para felicitar a la Directora por esta gestión, ya que se ha criticado mucho sobre la Educación donde los niños tienen que pagar y situaciones como esta hay que apoyarlos y felicitarlos, porque nadie quiere que los niños estudien ni que se les de este tipo de garantía por que los niños pobres no tienen derecho a la Educación.

- Srta. Lorena Godoy M., agradece las palabras y menciona que siempre están presentando gratuitamente sus obras de teatro con los niños.

- Sra. María González, si aprueba este aporte.

- Sra. Adriana Cárdenas, no aprueba este aporte.

- Sra. Carmen Hidalgo, si aprueba este aporte, pero explica a la sala que don Rodrigo Loyola estuvo siempre de acuerdo con su iniciativa, pero que por problemas de algunas dudas y falta de tiempo no se habría podido tomar este acuerdo antes, opina también que este taller de teatro es muy importante para los niños ya que pueden desarrollar muy bien su personalidad delante de la gente.

- La Sala decide en forma unánime de entregar al Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela de Lenguaje "Mis Raíces", el aporte de 900.000 los que serán entregados \$100.000 mensuales durante estos nueve meses a contar del Mes de Abril hasta Diciembre del 2011 y se adopta el siguiente Acuerdo:-

#### **ACUERDO N° 374.**

***“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$ 100.000 (CIEN MIL PESOS), QUE SERAN ENTREGADOS POR NUEVE MESES AL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS DE LA ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE “MIS RAICES” DE LA COMUNA DE HUASCO, CON EL OBJETIVO DE CANCELAR LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA ACTRIZ JIMENA OLIVARES VEGA EN EL TALLER DE TEATRO INFANTIL A CONTAR DESDE EL MES DE ABRIL HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2011.-”***

*Este acuerdo ha sido adoptado en forma unánime por la sala, presidida por el Sr. Marcelo Godoy C., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco (S), y Sres. Concejales: Sra. María González A., Sr. Gregorio González M., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo N. y Sra. Adriana Cárdenas R.*

\* Sr. Presidente, pasa al Segundo punto de la tabla que sería Los Puntos Varios, ya que no tiene más correspondencia en su carpeta.

#### **2.- PUNTOS VARIOS.**

- Sr. Presidente, consulta a cada Concejal si tienen puntos varios para analizar, cediéndoles la palabra.

- Sr. Rigoberto Briceño, no tiene ningún punto vario para presentar.

- Sr. Gregorio González, opina que si tiene un punto vario con relación al Oficio que envió el Consejero Regional el Sr. Gonzalo Catalán Vera, piensa que aquí hubo una falencia o falta de información con nosotros mismos, ya que de una manera u otro nosotros debíamos haber colaborado, uno tiene amistades con el Consejo Regional y puede colaborar es una tarea de todos y no de algunos, lamenta también mucho de como lo indica el Consejero Regional que los recursos que están destinados a esta comuna se vayan a otros lados.

- Sra. María González, no tiene ningún punto vario.

- Sra. Adriana Cárdenas, no tiene ningún punto vario.

- Sra. Carmen Hidalgo, no tiene ningún punto vario.

- Sr. Presidente, Comenta a este Concejo el tema con respecto a participar al **“X Congreso Nacional de Municipalidades”**, que se realizara durante los días 26 al 30 de junio hasta el 01 de Julio del 2011 en la Ciudad de Santiago, donde asistirían él y el Sr. Rigoberto Briceño, pero explica que hay un problema con el tema de los pagos de las cuotas que hace la Municipalidad de Huasco a la Asociación Chilena de Municipalidades.

Señala que él converso con el Encargado de Administración y Finanzas el Sr. Carlos Delgado y le menciona que hará todo lo posible la próxima semana para poder realizar estos pagos, sobre este mismo tema es importante mencionar si es que resulta el pago de las cuotas ellos no estarían presentes cuando se declare Huasco como Zona de Latencia y quiere saber si hay opiniones con respecto a este tema consultándole al Sr. Concejal Gregorio González cediéndole la palabra.

- Sr. Gregorio González, le responde al Sr. Presidente que tiene una respuesta muy clara esta gestionando unas situaciones como una entrevista con la Ministra del Medio Ambiente sobre la comunidad de Huasco, siendo una primera parte y la segunda parte debiese hacerse una evaluación sobre la Población de Huasco en cuanto a salud, también habla del reglamento de la Ley y vence con plazo hasta el 30 de este mes, deberían haber habido capacitaciones a la comunidad por que en el día de mañana vamos a tener que entregar opinión y el reglamentote de la Ley se ha cambiado muy poquitas veces , pero se ha cambiado mucho mas y somos ignorantes sobre la materia. Señala también que hoy en día se van hacer solamente capacitaciones en la tercera región y eso nos deja cortados en poder adiestrarnos hasta tal aspecto y opina que se debería hacerse por lo menos por comuna de cada provincia para así concretar el ciclo por que es una gran necesidad en el día de hoy.

- Sra. Carmen Hidalgo, opina que en base a lo que hablo el Sr. Gregorio González, en el Hospital de Huasco lo que le informo Alex algunos profesionales están capacitación en Copiapó en la áreas de salud por el tema del mercurio se están preparando y van a ir receptores que estarán informando al profesional cada uno del tema.

- Sr. Rigoberto Briceño, interfiere sobre el mismo tema para explicar que es verdad que se están capacitando algunos profesionales del hospital ya que van a desaparecer todos los termómetros de mercurio y van a parecer otros con nombres nuevos, eso ya están informados todos.

- Sr. Presidente, consulta quien esta a cargo de estas capacitaciones.

- Sr. Rigoberto Briceño, le responde al Sr. Presidente quienes están a cargo el Servicio Medio Ambiental y Servicio de Salud de Atacama.

- Sr. Gregorio González, le solicita la palabra al Sr. Presidente para explicar que ellos en el sector Agro tienen 18 Estudios todos hablan de lo mismo y en el área de salud todos estamos muy pobres en cualquier estudio, aunque la Universidad de la Serena hizo un estudio donde hablan claramente que existen varios materiales pesados esto es un estudio privado, opina que de alguna manera se tiene que saber todo esto, es por eso que solicitan una entrevista con la Seremi del medio Ambiente para exigir nuestros derechos y que se va realizar el día 9 de la próxima semana una marcha pacífica donde queremos expresar nuestras necesidades no solo declarar esta zona de latencia si no queremos que esto continúe adelante para saber que esta pasando con nuestros hijos y nietos.

- Sr. Presidente, Comenta que hace dos semanas atrás vino la Senadora Isabel Allende a la Comuna de Huasco y tuvieron una reunión en cuatro o cinco ocasiones donde hablamos distintos temas con personas que tienen distintos problemas en la comuna, como lo de la Sra. Alba del caso de la hermana Carmen Mendoza quienes ya encontraron los supuestos culpables.

- Sra. Carmen Hidalgo, informa sobre el mismo caso de la muerte de la Sra. Carmen que ya encontraron a tres personas culpables que ahora se encuentran presas y faltan dos por encontrar.

- Sr. Presidente, para continuar con la reunión señala que se hablo también sobre todo el tema medio ambiental, se aclararon varios temas de la comunidad donde se le informo y otro tema de las estaciones de monitoreo en la comuna de huasco donde hubieron varios problemas, donde Guacolda que es la misma encargada de los monitoreos, que estuvo leyendo el diario y escuchando también al Sr. Alcalde que estas estaciones ya no serán supervisadas por la misma empresa si no por personas externas como corresponde eso será muy importante para la comuna ya que el Segme son cosas que se han ido inmortalizando por problemas con las pasadas de aguas que han tenidos varias banderas de luchas con respecto a ese tema y es bueno que se declare zona de latencia para que venga la Ministra del Medio Ambiente aquí a huasco y va a venir a la Municipalidad, ojala llamen a los señores concejales para que estén presentes en ese momento que será histórico para la comuna.

- Sra. María González, opina que la comunidad sabe quienes han estado al principio en esto y que no es necesario que algunos se estén colgando ahora en el carro de la victoria por que ya viene declarado zona de latencia, es por eso que la comunidad sabe quien a trabajado y no trabajado en esto.

- Sr. Gregorio González, informa que sobre este mismo tema han estado en reuniones con el Sr. Gobernador por situaciones solamente de eso sobre lo del trabajo, donde subraya que trabajos hay y mucho, pero la gente le acostado de sacarla del municipio y se a hecho la acostumbre de esperar en este establecimiento donde no va a trabajar y veo gente que ha trabajado, que se ha farreado siempre el Sector Agro hoy en día no esta.

- La sala se sigue comentando sobre el mismo tema pero se provoca un pequeño desacuerdo de opiniones entre los Concejales Gregorio González y Adriana Cárdenas.

- Sra. Adriana Cárdenas, va mencionar dos puntos varios que a continuación señala:

. Como primer punto le llama la atención sobre el documento que presento la Escuela Mis Raíces, donde se destaca solo un concejal, donde ella le consta que han estado apoyando siempre en las ceremonias de Mis Raíces los que estamos acá a la mano y con mayor razón que ella como encargada de la Educación hubiera apoyado esa noción habiéndoles explicado lo mismo que les ha explicado a ellos y que no hubo ninguna mala disposición en un Concejo anterior solamente que había un mal entendido con el tiempo.

- Sr. Presidente, quiere responder a la Sra. Concejal Adriana Cárdenas sobre este punto es que le llamo la atención sobre la llamada telefónica que tuvieron ayer sobre este tema, el en realidad no sabia el tema que había dentro de la tabla pero ella le informo no sabe como lo sabía antes que el, independientemente que hubiera salido este tema en la tabla o no, ella le dijo que este tema no lo iba a ver o aprobar, pero el realmente no estaba de acuerdo con eso es por eso que no le tomo parecer recién por que sabía que iba a salir con esto, esa fue realmente la razón ya que el no actúo de ninguna mala manera, el respeta mucho las carteras que presentan cada concejal acá con respecto en especial con el tema de educación, cuando han ávido situaciones donde el le a tocado presidir en concejo y ver el tema de educación, el le ha pasado información sobre la ley N° 20.501 del tema de las jubilaciones para que ella tuviera mas argumento en la reunión.

- Sra. Adriana Cárdenas, responde al Sr. Presidente que el quiere decirle que ella no se prepara para las reuniones y que se presenta en la reunión sin documento.

- Sr. Presidente, le responde a Sr. Concejal Adriana Cárdenas que esta mal interpretando sus palabras, el le esta apoyando, ni siquiera enseñando, solo el esta actuando de buena fe y no de malo, el no tiene la lengua afuera de fuego que anda cortando.

.Sra. Adriana le solicita al Sr. Presidente que le seda la palabra para continuar con el segundo punto el cual menciona que lamenta mucho que el Sr. Presidente entienda mal mal en la mesa de trabajo y cuando le hablan por el celular, opina que en esta reunión de consejo N° 96 no esta para llenar el Cassett siempre se repite lo mismo con cosas que se han hablado por siempre y que siempre se repite cuando la gente no viene preparada eso es todo lo que dice.

- Sr. Presidente, le sede la palabra a la Sra. Concejal María González..

- Sra. María González, señala que le llama la atención y le toma de sorpresa que no este el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo presidiendo ahora esta reunión.

- Sra. Presidente, le responde a la Sra. Concejal María González que el Sr. Alcalde no esta presente por motivos de que su hermano tuvo un accidente de Transito y debió viajar con urgencia a Santiago.

- Sra. María González, opina que se entiende ya que es motivo de fuerza mayor, pero quiere que quede en acta el otro día nos entregaron el día lunes un Informe N° 003294 de Contraloría Regional con fecha 29/12/2010, es súper importante para nosotros los Concejales ya que cumplimos un rol de Fiscalizadores y las cosas que se dicen acá en este documento para ella son cosas graves, aquí hay muchas cosas como concesiones, con comodatos y los Contratos que se hicieron con Áreas Verdes y de Aseo. Ella opina que no quiere echar la culpa a nadie pero esto son asuntos netamente algo administrativo y es algo que siempre se oculta, como el otro día cuando tuvo que solicitar por escrito documentaciones, ella cree si acaso el Sr. Presidente fuera un poco mas abierto a nosotros y trabajar en equipo con nosotros lo ve mas lejano eso, debiéramos tener mas comunicación, que nos comunique, que seamos mas transparente es por eso que pasan estas cosas, no sabe si ustedes se interiorizaron totalmente con el documento y ella ve cosas directas cuando este la otra semana el Sr. Presidente, lo mas importante es que quede señalado en el acta que se nos entrego en esta fecha este documento de Contraloría.

- Sr. Rigoberto Briceño, quiere señalar que hay una observación de la Contraloría con respecto a la niña que elegimos nosotros que cumple el rol que tenía el cargo de Don Alfredo Moller, dicen que esta mal hecho.

- Sr. Presidente, le dice al Sr. Concejel Rigoberto Briceño que espere un poquito para después continuar y quiere mencionar que el estuvo revisando otro acta anterior del Concejo Municipal, para ver el accionar que tuvieron el otro concejo y hay una parte que nosotros no tomamos en cuenta y podría ser un punto que podríamos ver que es la cuenta del Sr. Alcalde donde el debe dar la cuenta al concejo sobre la gestión que esta haciendo a nivel comunal de los proyectos que esta haciendo como por ejemplo de construcción de secado y el Sr. Alcalde comenzando la sesión debe informar a este concejo lo que esta haciendo, en otros concejos se hace esto pero nosotros lo aplicamos cuando pasamos a los puntos varios donde le consultamos a el.

- La sala analiza y comenta sobre este punto, el Sr. Rigoberto Briceño solicita a palabra para leer la observación de Contraloría que tiene que ver mucho con lo que estamos analizando siendo lo siguiente:

Es bienestar de indicar que la Autoridad Comunal no proporciona un informe detallado que contenga las respuestas en formas ordenadas las observaciones planteadas a lo indicado del preinforme si no que ella constituye un conjunto de informes parciales emitidas por las distintas unidades involucradas en esta, en la que no representa una secuencia penada con lo que lleva a muchas de las observaciones planteadas no fueron respondidas sobre la Unidad de Control, primero la municipalidad no contaba con el reglamento unidad interno que permitiera regular tanto como las estructuras como las funciones de las diferentes unidades involucradas en su gestión incumpliendo con ello lo establecido en el Artículo N° 31 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, segundo las Unidades de Obras, Secretaria Comunal de Planificaciones, finanzas y remuneraciones que están involucradas directamente con los macroprocesos auditados carecían de manuales de procedimientos formalmente establecidos que describieran las principales rutinas que corresponden seguir el funcionario asignado para desempeñar las labores inherentes a sus respectivas funciones.

Terminando de leer señala que Don Rodrigo nos tendrá que dar una explicación de lo que esta bien o mal, opina que en este documento nos esta haciendo una Observación como debimos haber elegido a la Srta. Carolina Labra y que el documento que se nos entregaron ahora tiene fecha del 29 de diciembre 2010 y elegimos a la Srta. Carolina hace poco tiempo, esto significa que el documento estuvo guardado hace ya seis meses atrás.

- La sala analiza y comenta sobre el tema estando casi de a cuerdo por la mayoría de Los Señores Concejales en realizar una reunión de trabajo o una Sesión Extraordinaria junto con el Sr. Alcalde presente para volver analizarlo muy bien, ya que es un tema muy delicado de tratar estando de por medio dineros y tomar algunos acuerdos importantes.

- Sra. María González, quiere mencionar algunos puntos aprovechando que esta el Sr. Rodrigo Cortes como ministro de fe y que es el Director de obras hacerle dos consultas con respecto a cosas muy superficiales tales como:

. Cual es la fecha de término del CECOF más o menos sería esto, ya que sabe que hay un problema eléctrico.

. Sobre el Proyecto del Cementerio de Huasco Bajo en el trayecto que esta a un costado de la calle.

- Sr. Rodrigo Cortes, le responde a la Sra. Concejal María González que el tema Eléctrico que tenía la CECOF ya esta solucionado y solo les falta instalar unas puertas y estaría listo, sobre el tema del Proyecto del Cementerio nos falta conectar a la carretera con las gradas que conectan hacia abajo lo que estaría listo en un par de semanas como corresponde.

- Sr. Presidente, le consulta al Sr. Rodrigo Cortes que pasa con el tema de las viviendas de la segunda etapa si eso esta listo en Huasco Bajo.

- Sr. Rodrigo Cortes, le responde al Sr. Presidente que las viviendas de la primera etapa solo le falta la pavimentación que estaría lista en el mes de julio y en la segunda etapa de las viviendas ya están trabajando.

- Sra. Carmen Hidalgo, consulta al Sr. Presidente quien va asistir mañana a la reunión del ARMA en Copiapó.

- Sr. Presidente, le responde a la Sra. Concejal Carmen Hidalgo que asistirían tres concejales el, la Sra. Adriana y ella, que eso ya esta confirmado e informa que es importante asistir a esa reunión ya que van a estar presentes los señores parlamentarios hay que escucharlos, plantear algunas cosas y hacer una fuerza comunal.

También señal que la reunión son en diferentes horarios Concejales a las 11:00 horas y Parlamentarios a las 12:00 horas terminando al final como las 14:00 horas después ir a un almuerzo.

- Sr. Rigoberto Briceño, se excusa por no poder asistir a esta Reunión, ya que Tiene que realizar varios tramites urgentes y encarga que si viene la Sra. Isabel Allende a la comuna que lo invite.

- Sra. Carmen Hidalgo, quiere informar los nombres de las personas que se adjudicaron el Proyecto de 21.046.680.- que corresponden a Los Proyectos de Cultura siendo los siguientes:

. La Municipalidad de Huasco se presentaron dos Proyectos: Los de Huasco y Sectores de Barrios con \$2.500.000. El otro Proyecto Huasco Espacio de Interacción e Integración de las Artes de \$ 6.000.000, el Proyecto de los Adultos Mayores descontándolo con nuestras tradiciones y raíces a través de la cultura de Huasco son Organizaciones comunitarias, después viene Agrupación de microempresarias artesanales y artistas de Huasco con \$ 2.600.000 todo el documento esta desglosado, la Asociación Gremiales Artesanos de buzos, pescadores y mariscadores es un Proyecto muelle vivo se ganaron \$ 2.600.000, Adulto mayor y un taller de pintura que es de mas poquito \$ 500.015, patinaje artístico de Huasco son aparte por el 100% cultura se ganaron \$ 3.867.690.-

- La sala comenta sobre el tema quedando conformes con esta información, por lo que el Sr. Presidente da por finalizada la Sesión del Concejo siendo las 10:00 Hrs.

**RODRIGO CORTES DE LA OCEJA**  
Ministro de Fe (S)

**MARCELO GODOY CUELLO**  
Presidente (S)  
Concejo Municipal

